



*Ayuntamiento de Nuevo Baztán*

## **NOTA INFORMATIVA Candidaturas Asamblea ECE**

Dada la proximidad de la Asamblea General Ordinaria de la Entidad de Conservación de Eurovillas a celebrarse el próximo 28 de septiembre de 2013, y ante la existencia de diversas candidaturas al Consejo Rector de la Entidad y habiéndose dirigido alguna de ellas a este ayuntamiento solicitando información informamos que:

Todas aquellas candidaturas que quieran poner carteles anunciando sus candidatos lo podrán hacer siempre y cuando se observen y mantengan unas normas de respeto a los demás.

Los que quieran colocar sus candidaturas en sedes oficiales (Centro Cultural, Ayuntamiento, edificio de urbanismo...) se podrán hacer entrega en el registro general del Ayuntamiento y en tamaño DINA 4 adjuntando las copias y rellenando instancia de solicitud. El Ayuntamiento se encargará de ponerlos en las corcheras municipales de manera que todas las candidaturas sean visibles y colocadas en igualdad de condiciones en cuanto a su visibilidad etc.... atendiendo a las corcheras disponibles que además seguirán dando soporte a la información municipal.

En espacios públicos se podrán poner previa solicitud de permiso al Ayuntamiento y siempre y cuando los elementos no puedan caer al suelo y causar daños indicando el lugar ni sean abusivas en cuanto a tamaño o decoro del entorno, (Farolas, marquesinas, etc.) Si los elementos o mobiliario fuesen privados se deberán dirigir a los titulares de estos bienes teniendo en cuenta además la normativa de aplicación. En ningún caso se podrá establecer publicidad comercial ni contener elementos ofensivos o injuriosos ni causen ningún peligro de daños hacia la vía pública.

Una vez pasada la Asamblea General, todos los carteles y elementos colocados en vía pública por las diferentes candidaturas deberán ser retirados por estas en el plazo de una semana.

**Ayuntamiento de Nuevo Baztán**